



Comisión Ejecutiva

Circular 40/15

## QUE PAGUEN ANTES DE MARCHARSE

21/04/15

En la última reunión de la Comisión de Seguimiento el Convenio Colectivo celebrada el pasado viernes, la Dirección contestó en relación a la propuesta entregada desde la mayoría de la Parte Social sobre la **subida del 0'6% sobre la masa salarial**. La respuesta fue que no le parece conveniente una subida lineal, apostando por un reparto porcentual, pero lo pactado en Convenio permite la primera opción, así mismo, entiende que los conceptos de Salario Base y Paga Plus Convenio no están ligados a productividad, e incrementar los mismos podría suponer vulnerar la Ley de Presupuestos. Además, para la Dirección es inviable incluir la subida en la próxima nómina de Abril pero contemplan factible para la siguiente del mes de Mayo. Desde UGT, **planteamos en la reunión, que se elabore una nómina especial antes del 5 de Mayo y posteriormente regularizar el montante económico en el concepto que se pacte en la nómina de Mayo**, pues para UGT, es necesario que se **abone cuanto antes la subida del 0'6%** y no demorar más este asunto, ya que es de todos conocido, que los máximos responsables de la dirección a nivel político se marcharán en el mes de Mayo. En los casos del Consejero y del Vice-consejero de Transportes, están ambos incluidos en la lista del Ayuntamiento de Madrid encabezada, según el PP, por el azote de los corruptos, la dimitida expresidenta de la Comunidad de Madrid. En cuanto al Consejero Delegado de Metro, esta vez, se presenta como concejal del PP en el Municipio de Alcorcón.

Por todo ello desde UGT exigimos, **un compromiso al más alto nivel sobre el pago del 0'6%, de no ser así, volveremos a insistir con el resto de sindicatos la necesidad de convocar movilizaciones y paros**, pues al parecer solo se mueven con la presión de la posibilidad de los mismos antes de las elecciones locales y autonómicas.

En esta reunión UGT reclamó también, la regulación de las labores que los **Auxiliares Técnicos del Servicio de Explotación de Sistemas y Seguridad Informática** realizan fuera de su jornada de trabajo diaria, resolviendo estos, incidencias de forma remota o bien desplazándose al lugar de la incidencia. Piden tiempo para consultarlo y esperamos respuesta en la próxima reunión.

Otros temas tratados en la reunión fueron los documentos de abono por desplazamiento. La Parte Social recibe un nuevo borrador del documento para los OTICS y Jefes de Depósito sobre el que tendremos que discutir, para el caso de los Técnicos de Línea nos vuelven a pedir más tiempo por su complejidad, al igual que sobre el documento de Intervención. Sobre este último tema esperamos mantener en la presente semana una reunión con Seguridad. Respecto al seguimiento del plan OPTIMA en TT.CC. y Mantenimiento de Ciclo Corto nos instan a una reunión monográfica el próximo día 8 de Mayo.

Por último, la Dirección traslada que durante el próximo mes de Junio tendrán lugar las pruebas de aptitud para promocionar a los auxiliares administrativos en **oficiales administrativos**, así como, por fin, la reclasificación de los **antiguos auxiliares Técnicos del Control de la Producción** en Técnicos Ayudantes.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva